



[1]

**El COAC y el
ICAB firman un
convenio para
facilitar el
conocimiento de
la normativa que
afecta a los
arquitectos**

Imatge:

© Col·legi de l'Advocacia de Barcelona

El Colegio de Arquitectos de Cataluña y el Colegio de la Abogacía de Barcelona han firmado un convenio de colaboración para fomentar el conocimiento de la normativa que afecta a la actividad profesional de la arquitectura.

En virtud de esta colaboración, la Comisión de Normativa del ICAB hará el seguimiento de la producción normativa profesional y técnica de los diferentes órganos legislativos y los procesos relacionados con la aprobación de normativa que afecte a los profesionales de la arquitectura para que el COAC pueda hacer la difusión entre los colegiados.

Asimismo, la Comisión también analizará la normativa en tramitación parlamentaria, lo que permitirá que el COAC pueda intensificar su acción de *lobby* en beneficio de la profesión y la arquitectura.

16/03/2021

Tornar [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :

<http://www.coac.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/convenio-icab-difusion-normativa>

Links:

[1] <http://www.coac.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/convenio-icab-difusion-normativa>

[2] <http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>